



RESUMEN DE ACUERDOS

SESION N° : 02- 2021 ORDINARIA

FECHA : 20 DE ENERO 2021

ACUERDO 009-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 45 DE LA LEY 19.378 AUTORIZA LAS SIGUIENTES ASIGNACIONES PARA FUNCIONARIOS DEL DESAM Y CESFAM MALALHUE, PARA EL AÑO 2021

N	ASIGNACIÓN	PERFIL	FUNCIONARIO	M\$/MES
1	Encargado Sector Sur	Profesional categoría B, con capacitación en Salud Familiar, espíritu de trabajo en equipo con iniciativa y comprometido con el modelo de salud familiar. Con capacidad de asumir el liderazgo de la planificación, programación, organización y coordinación del quehacer técnico y administrativo del equipo sector.	Paulina Gutiérrez Poblete. Enfermera	150
2	Encargada Sector Norte		Natalia Paillamán G. Matrona	150
3	Responsabilidad Directiva DESAM	Profesional categoría B Diplomado Salud Familiar. Experiencia en gestión, coordinación y trabajo comunitario.	Alan Guzmán Fuentes Enfermero	500
4	Salud Escolar, Enfermedades Crónicas No transmisibles Parkinson/Epilepsia/Alzheimer/Esquizofrenia-EMPA. - Cirugía menor.	Profesional de Salud Encargado de Salud Escolar. Profesional Encargado de ECNT (No cardiovasculares) Profesional de Salud Encargado coordinación EMPA. Profesional de Salud Categoría A con experiencia en APS y Salud Familiar y Cirugía menor ambulatoria.	José Velásquez Médico	500
5	Apoyo Gestión DESAM	Profesional del área Finanzas - Categoría B Experiencia en administración y Finanzas	Alex Vallejos Encargado Finanzas	200
6	Encargado Programa PSCV	Profesional de Salud Encargado del Programa de Salud Cardiovascular del CESFAM. Profesional de Salud Categoría A con experiencia en APS y Salud Familiar	Jorge Bautista Médico	500
7	Administrativo Encargada Estadística CESFAM	Administrativo de Salud que apoya en el proceso estadístico del CESFAM Malalhue. Funcionario Categoría D con experiencia en APS, Salud Familiar y procesos estadísticos.	Beatriz Rodríguez Apoyo Administrativo	100
8	Encargado Informático y Soporte Computac.	Funcionario Encargado del soporte técnico informático. Func. Categoría E – Experiencia y/o estudios en el área.	Roberto Vallejos Administrativo	200
9	Apoyo Operacional DESAM	Profesional del área contabilidad o administración de finanzas. Encargado de Personal y Remuneraciones. Profesional Categoría B	Yanisa Osses Encargada Adquisiciones DESAM	150
10	Apoyo mantención DESAM - CESFAM	Encargado de colaborar activamente en mantenciones y reparaciones menores que se necesiten realizar en los establecimientos dependientes o en convenio con CESFAM Malalhue y DESAM Lanco.	José Hernández Auxiliar de Servicio	Enero a Marzo 2021.



REPÚBLICA DE CHILE
XIV REGIÓN DE LOS RÍOS
I. MUNICIPALIDAD DE LANCO
SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO 010-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY 20.742, APRUEBA LA PROPUESTA : "PLAN ANUAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LANCO PARA LAS POSTULACIONES AL FONDO CONCURSABLE DE FORMACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LA LEY 20.742", PRESENTADO VIA ORD 004/2021 DE PERSONAL Y REMUNERACIONES

ACUERDO 011-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695, Y EN CONSIDERACION DE LO ESTABLECIDO EN EL TITULO VII DE LAS BASES DE LA LICITACION ID 2905-51-LP20, DEJA SIN EFECTO EL ACUERDO 179-2020 Y FACULTA AL ALCALDE PARA READJUDICAR Y CONTRATAR LA EJECUCION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO ABASTO ESCUELA PUQUÍNE Y JARDIN INFANTIL RUKA KIMUN" CON EL OFERENTE WALTER NICOLAS SEGUNDO JIMENEZ SANHUEZA, POR UN MONTO DE \$25.231.642 Y CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 80 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE TERRENO

ACUERDO 012-2021: POR UNANIMIDAD EL CONCEJO MUNICIPAL, EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 65 LETRA J) DE LA LEY 18.695, FACULTA AL ALCALDE PARA CONTRATAR LA EJECUCION DE LA OBRA " "CONSERVACIÓN DE LA ESCUELA ALBERTO CÓRDOVA LATORRE", CON EL OFERENTE C&M INGENIERIA, POR UN MONTO DE \$190.629.299 IVA INCLUIDO, Y CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 75 DÍAS CORRIDOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE TERRENO



ROSA TAPIA POBLETE
SECRETARIO MUNICIPAL